

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la documentación sin emblemas y materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, que incluye bolsas de expediente de casilla, carteles informativos, constancias de mayoría y validez, entre otros, para las elecciones de la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. La determinación considera la documentación para el voto de las y los queretanos residentes en el extranjero para la elección de la gubernatura, y materiales como: urnas, bases porta urnas y cajas contenedoras de material electoral para cada elección. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra señaló que los 48 documentos y materiales electorales aprobados, los cuales se realizaron con apego a la normatividad establecida y con la validación del Instituto Nacional Electoral (INE), dan cuenta de un trabajo riguroso y oportuno de las áreas operativas del IEEQ. Asimismo, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguarte Mereles destacó la innovación tecnológica desarrollada por este organismo local, que permitirá agilizar la recepción de los paquetes electorales el día de la jornada electoral y construir una base de datos de manera oportuna. La Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno indicó que los documentos y materiales referidos cumplieron el proceso de revisión, observaciones y validaciones correspondientes; de igual manera, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, precisó que las boletas electorales, entre otros documentos, serán aprobados después de los registros de las candidaturas. En otro tema, el Consejo General aprobó el procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de coordinación, supervisión, captura/verificación, digitalización y acopio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones. En una primera etapa, se emitirá la convocatoria para reclutar y seleccionar a quienes desempeñarán las funciones de supervisión, captura/verificación y digitalización; en la segunda fase, se difundirá la convocatoria para incorporar a las personas que llevarán a cabo las actividades de acopio. El Presidente de la Comisión Transitoria del PREP, José Eugenio Plascencia Zarazúa, resaltó los avances que se tienen en las diversas actividades previas a la jornada comicial e invitó a los partidos políticos a dar seguimiento a los trabajos para la implementación del PREP, a través de sus representantes técnicos. Por otra parte, el órgano superior de dirección aprobó el acuerdo por el que se informa a los ayuntamientos de la entidad, así como a la Dirección Estatal del Registro Civil, el periodo de registro de candidaturas y la fecha límite para la aprobación de las resoluciones vinculadas con tal registro durante el Proceso Electoral Local 2020-2021. De acuerdo al Calendario Electoral, el registro de candidaturas al cargo de la gubernatura del estado será del 23 al 27 de marzo, mientras que el registro de candidaturas a los cargos de los ayuntamientos y las diputaciones tendrá verificativo del 7 al 11 de abril del presente año. El colegiado también aprobó modificaciones al Reglamento Interior del IEEQ, como el cambio de denominación de la Coordinación de Informática a Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación, la certificación de cédulas de notificación por correo electrónico, entre otras. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes destacó la regulación de las facultades tanto a la Coordinación de Instrucción Procesal como a la Unidad de Inclusión, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género; del mismo modo, la Presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales, Karla Isabel Olvera Moreno, resaltó la reforma que dota a esta comisión de nuevas competencias vinculadas con el voto de la ciudadanía residente en el extranjero. En la sesión ordinaria virtual, se aprobaron los formatos de recibos de ingresos por concepto de financiamiento público para los partidos políticos y candidaturas independientes, así como la modificación a los Lineamientos Generales para la identificación e integración de expedientes del IEEQ. Por su parte, el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

presentó un informe sobre la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos, relacionadas con el proceso electoral local 2020-2021 en Querétaro, correspondiente al periodo 21 de diciembre de 2020 a 24 de enero de 2021. Además, fueron aprobados los dictámenes relativos a la verificación y determinación de la existencia histórica de los sistemas normativos internos de las comunidades indígenas de los municipios de Colón y Pedro Escobedo, respectivamente, en atención a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019. La Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, María Pérez Cepeda, informó que, a la fecha, se ha dictaminado la existencia de los sistemas mencionados en 14 de los 15 municipios de la entidad que cuentan con comunidades indígenas, de acuerdo a la ley en la materia, quedando pendiente las colonias asentadas en el municipio de Querétaro. El órgano superior de dirección aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales presentada por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al segundo semestre de 2020; y el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público, del mismo periodo. En la sesión participaron además de las Consejerías Electorales, la representación de los partidos políticos: Martín Arango García del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Abraham Gutiérrez Vieyra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT), Anahí Carolina Ramírez Ayala del Partido Encuentro Social (PES), Abraham Kaleb Gómez Álvarez de Redes Sociales Progresistas (RSP); y quienes rindieron protesta de ley fueron: Alberto Bravo González de Movimiento Ciudadano (MC), Emilio Páez González de Morena, Carlos Delgado Rodríguez de Querétaro Independiente (QI) y Omar Alejandro Lepe López de Fuerza Social por México (FSP). (N 6)

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=17348>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueban-documentacion-y-materiales-electorales/>

<https://informativodequeretaro.com/aprueba-ieeq-documentacion-y-materiales-electorales/>

<https://www.enlalupa.com/2021/01/29/instituto-electoral-de-queretaro-aprueba-documentacion-y-materiales-electorales/>

<https://www.queretarotv.com/aprueba-ieeq-documentacion-y-materiales-electorales/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/2021/01/29/el-ieeq-aprobo-documentacion-y-materiales-electorales/>

ANTE PANDEMIA, IEEQ BUSCA AGILIZAR RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES

Para disminuir los riesgos de contagio durante la pandemia, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contará con esquemas más ágiles para la recepción de los paquetes electorales. En sesión de consejo se adelantó que para evitar las aglomeraciones al momento de entregar los paquetes electorales el 6 de junio, los consejos contarán con un escáner y un código, lo que permitirá que el proceso se realice de manera más ágil. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles declaró que el esquema es mucho más que entregar un recibo; en otras entidades se ha visto como al término de la jornada se realizan filas para la recepción de los paquetes en los consejos, lo que tendría impacto en tema sanitario. Con los códigos también se ayudará a tener una base de datos para entregar al Instituto Nacional Electoral dentro de los dos días posteriores a la jornada electoral. La consejera Karla Isabel Olvera Moreno agregó que en estos comicios las casillas especiales tendrán capacidad de mil 500 boletas. Lo

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

anterior se informó tras aprobar el acuerdo del Consejo para aprobar la documentación sin emblemas y materiales electorales para el proceso electoral local 2020 – 2021; punto en el cual el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano explicó que las boletas y las actas que se utilizarán durante los comicios se autorizan en este momento sin emblemas toda vez que aún no existen candidatos registrados, pues los partidos se encuentran en periodo de precampañas.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ante-pandemia-ieeq-busca-agilizar-recepcion-de-paquetes-electorales/>

BLINDAN PAQUETES ELECTORALES A COVID-19

Por Paulina Rosales

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) implementará nuevos esquemas para la entrega de paquetes electorales a los consejos distritales y municipales en la jornada electoral; esto para evitar aglomeraciones en el marco de la pandemia de Covid-19. En sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, se aprobó la documentación sin emblemas y materiales electorales para el proceso electoral local y que incluye bolsas de expedientes de casillas, carteles informativos, constancias de mayoría y validez para las elecciones locales. El consejero electoral, Daniel Dorantes Guerra, detalló que la entrega de paquetes electorales a los consejos distritales, se realizará por medio de impresoras inalámbricas, térmicas y portátiles, a través del escaneo de un código QR. “Ello va a favorecer que no exista aglomeración de personas. También que podamos ser proclives a mantener las condiciones de salud de las ciudadanas y los ciudadanos”, declaró. En tanto, el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles detalló que, con este nuevo esquema, se resuelven las filas y se agiliza la recepción de los paquetes electorales el día de la jornada electoral; además de que, esto permitirá que se construya una base de datos. Por último, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno destacó que, las casillas especiales tendrán una capacidad de mil 500 boletas. Otro de los puntos que aprobó el órgano electoral local fue el procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de coordinación, supervisión, captura/verificación, digitalización y acopio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). (DQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/blindan-paquetes-electorales-a-covid-ieeq-paquetes-electorales-elecciones-blindan-covid-19-6304929.html>

IEEQ PIDE A AUTORIDADES CELERIDAD EN ENTREGA DE CARTAS DE RESIDENCIA

El Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pedirá a los gobiernos municipales, así como a la Dirección Estatal del Registro Civil, atiendan las solicitudes de cartas de residencia de quienes buscarán participar en el proceso electoral. Se les informará de las fechas de registro para que atiendan con celeridad, y de forma puntual, la solicitud de las y los aspirantes a candidaturas, a fin de no obstaculizar sus procesos. Entre las sugerencias está que puedan ampliar horarios o, incluso, dar servicio sábados y domingos, para poder atender el tema. De manera que se aprobó “el acuerdo por el que se informa a los ayuntamientos de la entidad, así como a la Dirección Estatal del Registro Civil, el periodo de registro de candidaturas y la fecha límite para la aprobación de las resoluciones vinculadas con tal registro durante el Proceso Electoral Local 2020-2021”. De acuerdo al Calendario Electoral, el registro de candidaturas al cargo de la gubernatura del estado será del 23 al 27 de marzo, mientras que el registro de candidaturas a los cargos de los ayuntamientos y las diputaciones tendrá verificativo del 7 al 11 de abril del presente año.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/29137-ieeq-pide-a-autoridades-celeridad-en-entrega-de-cartas-de-residencia>

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

EL IEEQ EXHORTA A LOS 18 MUNICIPIOS A EXPEDIR DE MANERA INMEDIATA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA

Por Iván González

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó un exhorto a los 18 municipios a fin de que en el uso de sus facultades puedan emitir y entregar de manera inmediata las constancias de residencia, a los ciudadanos que así lo soliciten para poder inscribir sus registros como candidatos a cargos de elección popular, para gobernador, presidente municipal y diputados locales, que permita cumplir en tiempo con la entrega de este documento dentro de sus requisitos al momento de acudir a registrar sus candidaturas, incluso se solicitó a los ayuntamientos el poder habilitar el servicio para este trámite en fin de semana, sábados y domingos. “Por una parte exhortar a los ayuntamientos desde luego, a expedir las constancias con toda oportunidad, es un plazo determinado que tienen los candidatos y las candidatas para presentar la documentación ante los consejos distritales o municipales y este propio consejo general, existen los requisitos que ya están señalados para la expedición de este tipo de constancias en la ley orgánica municipal, no deben solicitarse requisitos adicionales a los establecidos en la ley”. En sesión de Consejo General se recordó que los registros de los candidatos a cargo de gobernador ante el instituto electoral se llevara a cabo del 23 al 27 de marzo, y para los candidatos a los ayuntamientos y distritos locales se llevara a cabo del 7 al 11 de abril en las juntas municipales y distritales, por lo que es importante que los ayuntamientos de la entidad, así como a la Dirección Estatal del Registro Civil, tengan en cuenta estas fechas para poder emitir en tiempo las constancias de residencia. “En ese sentido solicitar como en el proceso electoral anterior los ayuntamientos tuvieron a disposición de brindar el servicio en sábados y domingos para estar expidiendo las constancias cuando en el plazo se atravesaban los fines de semana”.

<https://arnoticias.mx/2021/01/29/el-ieeq-exhortas-a-los-18-municipios-a-expedir-de-manera-inmediata-la-constancia-de-residencia/>

IEEQ EXHORTA A AYUNTAMIENTOS ATENDER CON TIEMPO DOCUMENTACIÓN DE QUIENES BUSQUEN UN CARGO

Por Nancy Burgos

En Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se exhortó a los municipios para que atiendan con oportunidad las solicitudes de constancia de residencia y documentación que requerirán las personas que se registrarán como candidatas en el proceso electoral. La Consejera María Pérez Cepeda, indicó que en los próximos días vendrá la etapa más importante del proceso, la cual es el registro de las y los candidatos en los diferentes cargos de elección popular, en donde hay documentación requerida como la constancia de residencia que expiden los registros civiles de los municipios, y otros documentos que expiden las secretarías. “Por una parte exhortar a los ayuntamientos a expedir las constancias con toda oportunidad, es un plazo determinado el que tienen los candidatos y las candidatas para presentar la documentación ante los Consejos Distritales y Municipales y ante este propio Consejo General”. Así mismo, invitó a considerar que al igual que en el pasado proceso electoral, y en aquellos plazos en los que hay fines de semana, se considere la disposición para expedir las constancias en sábados y domingos. Esto tras haberse aprobado el acuerdo por el que se informa a los ayuntamientos de la entidad, a la Dirección Estatal del Registro Civil, el periodo de registro de candidaturas y la fecha límite para la aprobación de las resoluciones vinculadas con tal registro, en caso de la gubernatura el plazo va desde 23 al 27 de marzo, mientras que para planillas de los ayuntamientos y fórmulas de diputaciones es del 7 al 11 de abril. En esta misma sesión, considerando las condiciones de salud, se detalló que implementarán en los consejos un escáner y un código, para que la recepción de paquetes electorales el 6 de junio tenga mayor agilidad,

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

lo que permitiría evitar aglomeraciones y filas que pongan en riesgo la salud. Además, se aprobó la documentación sin emblemas y materiales electorales para el proceso electoral local 2020 – 2021, debido a que al momento no existen candidaturas registradas, ya que se está en periodo de precampañas.

<https://adnformativo.mx/ieeq-exhorta-a-ayuntamientos-atender-con-tiempo-documentacion-de-quienes-busquen-un-cargo/>

LLAMA IEEQ A PARTIDOS A SER MÁS INCLUSIVOS

Por Zulema López

Resulta necesario que los partidos políticos fomenten que sectores en situación de exclusión puedan contender para integrar órganos de gobierno. El llamado a los partidos políticos se realizó en la sesión de consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al indicar que no existe una sentencia vinculatoria para Querétaro, pero que sí hay una para que desde el Instituto Nacional Electoral (INE) se adopten acciones afirmativas. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del órgano comicial, argumentó que es posible que los partidos ya hayan destinado candidaturas a integrantes de sectores vulnerables, pero se trata de una pregunta que no se realizaba en el IEEQ en los registros, pues se evitaba realizar cuestionamientos invasivos. Se tratará de conocer si los partidos toman en cuenta para sus candidaturas a personas de esos grupos a los que tradicionalmente se excluye. La consejera María Pérez Cepeda, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, informó que de la ciudadanía se han recibido tres escritos para que se fomente la participación de esos sectores en situación de exclusión, pero que también existe una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), en la que se determinó que el INE debe establecer acciones afirmativas. Esa sentencia del 15 de enero no es vinculatoria para Querétaro; sin embargo, resulta necesario que los partidos cuenten con medidas para que tengan oportunidad para ejercer su derecho a ser votados afrodescendientes, adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de grupos de la diversidad sexual y personas de comunidades indígenas. Recordó que, gracias a la reciente reforma electoral, los partidos políticos en Querétaro están obligados a que las candidaturas para diputaciones y presidencias municipales queden en integrantes de comunidades indígenas en aquellos municipios con alta población de esos sectores. En cuanto a los escritos, indicó que esos los hicieron llegar un ciudadano, el colectivo QuereTrans y el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico. Por otra parte, dijo que el 12 de febrero concluirá el plazo para buscar el respaldo ciudadano y a días de ello suman cinco aspirantes a candidatos independientes quienes han afirmado que ya recabaron las firmas necesarias para su registro. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/llama-ieeq-partidos-ser-mas-inclusivos>

LLAMA IEEQ A FOMENTAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN SECTORES DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), indicó necesario conocer si en elecciones pasadas ya los partidos han generado candidaturas a favor de sectores tradicionalmente en situaciones de exclusión. Se trata de un dato que no se había solicitado por el instituto para evitar realizar preguntas invasivas. La consejera María Pérez Cepeda indicó que al IEEQ han llegado tres escritos, estos por parte de un ciudadano, del Colectivo Queretrans y del Frente Queretano por el derecho a la no discriminación y del estado laico, en los cuáles se demandan acciones para lograr la inclusión en candidaturas de grupos en situación de exclusión, particularmente de la diversidad sexual. Añadió que en diciembre se generó una sentencia en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la cual se ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) implementar acciones afirmativas a favor del 15 de enero el INE aprobó un

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

acuerdo para atender a esa sentencia. Pese a que en Querétaro no existe una sentencia vinculatoria para obligar esa participación, resulta necesario que los partidos políticos analicen la generación de medidas razonables, efectivas y eficaces para que esos sectores integren órganos de gobierno. Las acciones afirmativas para candidaturas locales deben estar orientadas a favorecer a integrantes de comunidades: indígenas, afrodescendientes, adultos mayores, de discapacidad y de diversidad sexual. Agregó que en la reforma a la Ley Electoral de Querétaro ya se logró promover la participación indígena para congresos y ayuntamientos.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/llama-ieeq-a-fomentar-participacion-politica-en-sectores-de-situacion-de/>

IEEQ A FAVOR DE IMPULSAR PARTICIPACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y COMUNIDAD LGBT+

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene el compromiso de evaluar la posibilidad de considerar acciones afirmativas para impulsar la participación de personas de grupos vulnerables, como la comunidad LGBTI+, tal como lo han solicitado organizaciones civiles, refirió el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano. Explicó que, ante estas peticiones, el órgano electoral realizará una investigación que arroje información oportuna para poder tomar medidas responsables, e inclusive sostuvo que este análisis no quiere decir que los partidos en pasados procesos electorales no hayan postulado a diferentes personas de estos sectores. “Yo me adheriría a instruir en el sentido de que se haga una investigación que nos pueda arrojar información oportuna y podamos tomar medidas responsables”. Derivado de que, en sesión ordinaria, César Zafra Urbina, representante del PT, instó a que se tomen en cuenta las peticiones de las organizaciones civiles que piden ampliar las acciones afirmativas como lo ha realizado el INE, y que, así como el instituto ha sido vanguardia en materia de equidad de género y participación de personas de comunidades y pueblos indígenas, se evalúe esta solicitud. En este tema, la Consejera María Pérez Cepeda, detalló que se han recibido tres escritos en este sentido, del colectivo Queretrans, del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y al Estado Laico y de un ciudadano, en los cuales solicitan un informe sobre acciones afirmativas realizadas para lograr la inclusión de representantes sociales de los grupos vulnerables y de la diversidad sexual, así como la solicitud para que en la postulación de diputaciones y ayuntamientos se impulsen personas afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual. Refirió que como órgano electoral se realizaron modificaciones a la ley electoral sobre integración de población indígena en base a información y trabajo de investigación, sin embargo, para implementar medidas compensatorias al resto de grupos vulnerables se requiere analizar los parámetros numéricos, pero también históricos, y la participación en la vida política de estos grupos, por lo que propuso un espacio de diálogo con las organizaciones para intercambiar inquietudes. “Es necesario analizar no solo los parámetros numéricos, es decir la cantidad de población, sino la participación política de manera histórica que se ha tenido por parte de ellas y ellos en los cargos de elección popular, en el acceso a las postulaciones, pero lo cual es necesario que se generen espacios de diálogo con estas organizaciones de la sociedad donde se intercambien inquietudes, escuchemos sugerencias y nos alleguemos de la información necesaria para que se pueda evaluar la idoneidad y oportunidad de medidas que sean razonables, efectivas y eficaces”. Acotó que se requiere conocer quiénes de las personas postuladas por los partidos poseen alguna discapacidad, se reconocen como parte de la diversidad sexual o pertenecen a algún grupo vulnerable, ya que esta información permitirá datos objetivos sobre su participación, además de que los partidos políticos están obligados por sus estatutos y de acuerdo al artículo 32 fracción sexta de la Ley Electoral para impulsar la participación de mujeres, adultos, mayores, personas indígenas, con discapacidad u otros por lo que no debe haber impedimentos sino incentivos para promover la participación de las personas que han sido excluidas históricamente.

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

<https://adnformativo.mx/ieeq-a-favor-de-impulsar-participacion-de-grupos-vulnerables-y-comunidad-lgbt/>

IEEQ BUSCARÁ GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MINORÍAS EN PROCESO ELECTORAL

Por Miguel Ángel Beltrán

Con el objetivo de garantizar un proceso electoral incluyente, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) buscará generar encuentros con organizaciones de la sociedad civil y así incluir en los partidos políticos a grupos en situación de exclusión. Informó la Consejera Electoral, María Pérez Cepeda. Esto a petición del Partido del Trabajo (PT) y solicitudes presentadas ante dicho organismo electoral por parte de organizaciones civiles. En ese sentido, señaló que buscarán tener encuentros con estos sectores para garantizar su participación en el proceso electoral. «HAY QUE RECORDAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER EN TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY ELECTORAL SUS PROPIOS ESTATUTOS LA POSTULACIÓN DE MUJERES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS INDÍGENAS...». Por su parte, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano adelantó que pedirán investigar si en procesos electorales pasados incluyeron a personas de estos sectores en sus candidaturas. Entre las minorías se encuentran: indígenas, jóvenes, adultos mayores, afrodescendientes, personas con discapacidad e integrantes de la comunidad LGBT+.

<https://rrnoticias.mx/2021/01/29/ieeq-buscara-garantizar-la-participacion-de-minorias-en-proceso-electoral/>

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

APRUEBA COMISIÓN DEL IEEQ DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la documentación sin emblemas y materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Lo anterior, incluye la documentación común como el Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales, el Cartel de identificación de casilla especial, la Bolsa para acta de las y los electores en tránsito, el Recibo de entrega del paquete electoral, entre otros. Además, considera la documentación para las elecciones de la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, como bolsas de expediente de casilla, carteles informativos para las casilla y constancias de mayoría y validez. De igual manera, se aprobó la documentación para el voto de las y los queretanos residentes en el extranjero para la elección de la gubernatura y materiales tales como: urnas, bases porta urnas y cajas contenedoras de material electoral para cada tipo de elección. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Raúl Islas Matadamas, informó sobre el procedimiento de diseño de la documentación y los materiales electorales. En sesión por separado, la Comisión Jurídica aprobó los dictámenes relativos a la modificación de los Lineamientos Generales para la Identificación e Integración de Expedientes, y para modificar el Reglamento Interior del Instituto, a fin de someterlos a la consideración de órgano superior de dirección. En las sesiones participaron las consejerías electorales Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Karla Isabel Olvera Moreno, Daniel Dorantes Guerra, María Pérez Cepeda, José Eugenio Plascencia Zarazúa y Rosa Martha Gómez Cervantes; del funcionariado el Secretario Ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, y el Coordinador Jurídico, Uriel Iván Chávez Aguilar; las Secretarías Técnicas Wilbert Jesús López Rico y Reyna Soto Guerrero; así como de las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano (PAN), Emilio Páez González (Morena), Ángel Zafra César Urbina (PT), María Concepción Herrera Martínez (QI) y Abraham Kaleb Gómez Álvarez (RSP).

<https://www.vbmedia.com.mx/post/aprueba-comisi%C3%B3n-del-ieeq-documentaci%C3%B3n-y-materiales-electorales>

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CANDIDATOS INDEPENDIENTES REBASAN RESPALDO CIUDADANO EN QUERÉTARO

Por Guadalupe Jiménez

La consejera electoral presidenta de la comisión Transitoria de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes, dio a conocer que, al día de hoy, solo cinco aspirantes por esta vía han rebasado la meta de firmas recabadas para el respaldo ciudadano que acredite su participación en el proceso electoral 2021. La integrante del IEEQ recordó que hay 18 ciudadanos aspirantes a presidencias municipales, y 11 para diputaciones locales. Sin embargo, cuatro de los aspirantes a alcaldías ya cumplieron con el número de firmas establecido en las leyes electorales; y uno más para diputación local. En contraste, reportó que dos ciudadanos declinaron en sus aspiraciones independientes, por motivos personales, quienes contendían para alcaldías. Puntualizó que los aspirantes tienen hasta el 12 de febrero para conseguir las firmas del 2 por ciento de la lista nominal, como respaldo ciudadano. Ante las críticas de algunos que buscan ser candidatos por la vía independiente sobre la dificultad que les representa la pandemia por COVID-19 para la recaudación de firmas, la consejera aseguró que existen los mecanismos para cumplir con la cuota. Resaltó las aplicaciones móviles que incluso funcionan sin Internet, como una herramienta que les brinda una amplia oportunidad para reunir las firmas requeridas. “Sugiero que utilicen todo el apoyo tecnológico que se ha brindado por parte del Instituto Nacional Electoral, al cual el IEEQ se ha sumado, que es la aplicación móvil, que es muy fácil de utilizar. Las condiciones actuales con las que cuentan los candidatos independientes en la utilización de esta herramienta tecnológica les permite ampliamente poder allegarse para cumplimentar este requisito”, aseguró. Asimismo, añadió que la herramienta más utilizada por quienes ya rebasaron el número de firmas fue precisamente a través de las aplicaciones móviles, de las cuales han tenido buenos comentarios. Refirió que el haber rebasado el número de firmas, no los detiene de seguir recolectando el respaldo, pues tendrá que ser validado cada expediente para obtener su registro oficial. De los aspirantes que aún no alcanzan el respaldo ciudadano, van del 1 por ciento hasta el 70, 80 o 90 por ciento; tomando en cuenta que aún tienen 15 días para lograr el objetivo, finalizó Gómez Cervantes.

<https://rotativo.com.mx/2021/01/29/noticias/metropoli/queretaro/candidatos-independientes-rebasan-respaldo-ciudadano-en-queretaro-881882/>

EN 15 DÍAS CONCLUIRÁ PLAZO PARA RECABAR RESPALDO CIUDADANO

Por Janet López

El 12 de febrero finalizará el periodo que se fijó para que quienes aspiran a una candidatura ciudadana recaben el respaldo de la ciudadanía y ya son 5 quienes han afirmado que juntaron el respaldo necesario, indicó Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera presidenta de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Son 4 aspirantes a alcaldía y uno a diputación local quienes indicaron que ya cumplieron con las firmas necesarias para estar en las boletas electorales, pero aclaró que se deberá revisar la información, además de que será el Consejo General del IEEQ confirmará o rechazará el cumplimiento de este requisito. Actualmente se encuentran registrados 18 aspirantes a inscribirse como candidatos independientes para ayuntamiento y 11 para candidatos a diputaciones. Dos aspirantes decidieron renunciar a sus aspiraciones.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/en-15-dias-concluire-plazo-para-recabar-respaldo-ciudadano/>

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

RICARDO ANDRADE VA POR UNA INDEPENDIENTE

Ex secretario general del Comité Directivo Municipal del PAN y ex Secretario Ejecutivo del Comité Directivo Estatal del Partido Humanista, Ricardo Andrade Becerra, busca ahora la candidatura independiente al cargo de presidente municipal de Querétaro, por el que compitió por la misma vía en el año 2018; aunque hoy es el único ciudadano registrado ante el IEEQ. Dice que nunca dejará de participar activamente en la política, pues sería una irresponsabilidad como ciudadano. DQ: ¿Cómo ves que no hay tantos valientes para lanzarse de candidatos independientes? RAB: Son varias circunstancias, la situación de la contingencia está fuerte, como equipo nos coloca en un riesgo de contagio al tener que estar viendo a tanta gente solicitando su apoyo a través de la aplicación; que pueden utilizar todos los ciudadanos de manera libre, pero tiene restricciones y eso nos obliga a salir a buscar las firmas en la calle para asegurarlas. Hay un amplio sector de electores que no han podido realizar su apoyo ciudadano porque la aplicación no lee sus credenciales aun cuando están vigentes y hay varios problemas con la descarga (...) La aplicación no está funcionando correctamente como era lo prometido. Estamos apostando a las redes sociales de las organizaciones con las que nos decidimos aventar esta candidatura para juntar las firmas. La fecha es el 12 de febrero. Queremos llegar a 22 mil firmas. Que nos permita superar los altos porcentajes de rechazo que tiene la aplicación (...) (DQ 6)

INTERÉS ELECTORAL

INE ALISTA INSACULACIÓN

Se tiene previsto por el INE en San Juan del Río la primera insaculación de ciudadanos y ciudadanas que participarán en las mesas directivas de casilla el día de la contienda electoral de este año. lo dio a conocer el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del organismo federal, Alfredo Guzmán Gutiérrez. (ESSJR 3)

SE TRIPLICAN CONSTANCIAS DE RESIDENCIA EN SAN JUAN DEL RÍO POR ELECCIONES

Durante los dos últimos meses, diciembre y enero, se dispararon las solicitudes de cartas de residencia en el municipio, sobre todo de actores políticos que buscan contender para un cargo de elección popular durante el proceso de este año. Aún cuando la Secretaria del Ayuntamiento, **Liliana San Martín**, aseguró que las constancias de residencia que se expidan se tramitan durante todo el año, reconoció que en los últimos meses la solicitud de este documento se incrementó en promedio de 3 a 10 solicitudes diarias. (ROQRO)

DIFÍCIL PANORAMA PARA INDEPENDIENTES

Derivado de los estragos sociales a causa de la pandemia, la obtención de firmas ciudadanas cada vez se vuelve más difícil para quienes buscan obtener una candidatura independiente, por tal motivo, se espera que el porcentaje establecido se reduzca, a fin de facilitar el procedimiento, así lo comentó **Mauricio Raúl Zúñiga** quien busca la alcaldía de San Juan del Río. (ESSJR 3)

NECESARIO ANALIZAR REELECCIÓN DE ALCALDES: ZAPATA GUERRERO

Únicamente México y Colombia eran los países de Latinoamérica que impedían las reelecciones, declaró el diputado local Antonio Zapata, quien consideró necesario analizar que la oportunidad de reelección para los alcaldes se amplíe a 3 o hasta 4, en lugar de la única ocasión que actualmente se tiene. Sería una oportunidad que debería analizarse para dar oportunidad a quienes realizan un muy buen trabajo. (EUQ 3, Q)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

¿CÓMO VOTAS (I)? TU ENTORNO

Por Luis Octavio Vado Grajales

Estamos en pleno proceso electoral, tanto para cargos federales como para los locales. Te puede parecer que está lejos la jornada, pero la realidad es que iniciarán el 14 de enero las precampañas y la etapa de obtención de respaldo para quienes quieran lograr una candidatura independiente. Así que esto ya empezó. Y no va a acabar hasta la toma de protesta de las nuevas autoridades, que en lo local será en septiembre y octubre. Así, vale la pena pensar en algunas cuestiones. La primera, que quiero abordar en esta columna, es cuáles son los principales temas de tu barrio, colonia o pueblo. A menos que hayas decidido ya tu voto, en razón de que pertenezcas o seas simpatizante de un partido, el estar en una etapa en la que aún no hay candidaturas nos permite empezar a reflexionar nuestro voto sin el ruido que puede darnos el saber los nombres de las mujeres y hombres que quieren representarnos. Por eso mismo, conocer cuáles son los asuntos relevantes y más inmediatos puede ser una buena forma de empezar a formar un criterio. Lo que te pido hacer es que, más allá de lo que se diga en los medios o en las redes sociales, puedas identificar los temas que vives a diario en tu lugar, aquello que pasa tu familia más inmediata. Por ejemplo, cuestiones de medio ambiente, seguridad, trabajo, vías de comunicación, parques, escuelas, etc. Con tres problemas que selecciones basta. Así, el identificar los asuntos de tu inmediata observación, podrás definir en lo personal tus posibles prioridades para escoger una opción política. Desde luego es imposible abstraernos del todo de lo que vemos en la televisión, el Internet o la prensa, pero, ¿quién mejor que tú para saber lo que le falta a tu comunidad? Iremos desarrollando otras ideas en los próximos artículos. (ELL)

¿CÓMO VOTAS (II)? LO QUE ELEGIMOS

Por Luis Octavio Vado Grajales

En la entrega anterior hablaba de que, para decidir tu voto, puedes partir de conocer las necesidades de tu colonia, barrio, pueblo o comunidad. Esto te permitirá definir cuáles son los temas prioritarios para saber a quién le vas a entregar tu confianza como representante popular. Ahora bien, en Querétaro, tendremos distintos tipos de elecciones este año: de senadurías, diputaciones federales, gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. Dentro de los ayuntamientos se elige la presidencia municipal, sindicaturas y regidurías. Entre todo este grupo de cargos, en ocasiones es difícil saber qué le toca a cada quien, qué funciones deben realizar. Trataré de explicarlo: Las senadurías y diputaciones federales se encargan de hacer leyes para todo el país, en las materias que le tocan al gobierno federal; por ejemplo, en cuestiones de impuestos federales (un ejemplo es el IVA), en cuanto a delitos también federales (narcotráfico, delitos electorales), respecto de la organización de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo federales, cuestiones mercantiles, entre otras. Por su parte, la gubernatura del estado se encarga de dirigir la labor de la administración pública local; a su vez las diputaciones locales, en la Legislatura del Estado, se encargan de hacer leyes que solo se aplicarán en la entidad, por ejemplo, en cuestiones civiles o familiares. Los ayuntamientos son órganos colegiados, en donde el presidente o presidenta municipal, no toma las decisiones más importantes de manera personal, sino que debe hacerlo con la participación de las sindicaturas y regidurías. Es un gobierno colegiado, en equipo. Así, por ejemplo, el combate a la delincuencia organizada es un asunto federal, pero el que tengas seguridad en tu colonia es un asunto principalmente municipal, así como el estado de las calles o de los parques. De esta forma, vale la pena tratar de definir, con base en los problemas que ya has detectado en tu comunidad, a quién le corresponden, para que puedas detectar si te están formulando promesas que realmente se puedan cumplir. Imagina, por un momento, que un problema de tu barrio es la existencia de animales callejeros; esta situación no le toca resolverla ni a una senadora ni a un diputado. Tampoco es competencia de quien tenga la gubernatura del estado, sino que es responsabilidad del ayuntamiento, así que válidamente le puedes preguntar o indagar en la propuesta de una candidatura, qué piensa hacer con ese problema. Ciertamente que, por ejemplo, quienes están en las cámaras legislativas, pueden realizar labores de apoyo o gestoría, esto es, de poner en contacto a las

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

personas con el área de gobierno que puede resolverles un problema concreto; pero esto no quiere decir que puedan resolver el asunto, simplemente que pueden funcionar como un puente. Pongo otro ejemplo: la recolección de basura es un asunto municipal, así que una candidata a diputada no podría prometerte que va a arreglar ese problema, lo más que, honestamente, podría decir, es que será el camino para que el ayuntamiento conozca el asunto, y que estará pendiente para que se atienda. Tampoco podría ser que un candidato a senador te diga que él va a agilizar el trámite para un contrato con la compañía de agua, pues no es una cuestión que le toque. Así, una vez que has identificado los temas relevantes en tu comunidad, el paso siguiente es verificar a qué candidatura le corresponde atenderlos. (ELL)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

BUSCA POLO BÁRCENAS ENCABEZAR UN FRENTE COMÚN PARA GOBERNAR COLÓN

En lo que será su segunda participación en una contienda electoral, Leopoldo Bárcenas Hernández busca encabezar una candidatura en un frente común en el que se integren las coincidencias del PAN, Querétaro Independiente, el Partido Verde, el Partido del Trabajo, y cualquier ideología afín a su proyecto político. En entrevista con EnLaLupa.com, el ex candidato a la presidencia municipal de Colón dijo tener grandes avances en acuerdos y coincidencias con el senador de la República, Mauricio Kuri González, virtual candidato del PAN a la gubernatura de Querétaro. (ELL)

PAN

SIGUEN LOS REGISTROS DE ACCIÓN NACIONAL

Fueron seis mujeres las que se registraron durante la jornada del viernes ante el Comité Directivo Estatal del PAN para contender por alcaldías y diputaciones locales, donde todas destacaron el importante papel que desempeñan las mujeres para la política actual. Acudieron a registrarse como precandidatas a las alcaldías de los ayuntamientos de los municipios de la Sierra Queretana; Maritza Pedraza por Jalpan de Serra, Guadalupe Ramírez por Pinal de Amoles, María Ponce por Landa de Matamoros y Francisca Escamilla por Arroyo Seco. Mientras que para la diputación local presentaron su preregistro Selene Salazar por el distrito 15 y Doris Fernández de Cevallos por el distrito 2. (DQ 7, N 8, EUQ 3)

BUSCARÁ TOÑO ZAPATA REELECCIÓN A DIPUTACIÓN LOCAL

El diputado local Antonio Zapata, del PAN, indicó que este sábado 30 de enero realizará su registro para contender por una diputación local nuevamente, siendo así ésta su tercera ocasión que contienda para este puesto. Comentó que esta decisión se debe a que aún existen enormes oportunidades en materia de salud, educación, movilidad y medio ambiente, en las cuales puede aportar. (DQ 7, ALQRO)

RECONOCE MAURICIO KURI POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE QUERÉTARO

El senador Mauricio Kuri González reconoció las medidas de apoyo económico que el gobierno de Querétaro anunció recientemente en impulso a la recuperación. En ese sentido hizo un llamado a los ciudadanos para hacer conciencia para salir de la emergencia sanitaria. “Hagamos conciencia, los ciudadanos tenemos también una gran responsabilidad, pongamos todo lo que esté en elecciones nuestras manos para vencer la enfermedad”. (EQNO)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

URGENTE QUE MÉXICO APRUEBE UNA LEY DE EMERGENCIA ECONÓMICA: MAURICIO KURI

Mauricio Kuri González, senador de la República, afirmó que el paso del coronavirus por México ha dejado consecuencias severas en la salud, pero también ha generado secuelas lastimosas en la economía de los mexicanos, y pese a que el daño cada vez es mayor, dijo, aún se puede hacer algo para darle la vuelta a estos problemas con una Ley de Emergencia Económica que brinde respaldo y apoyo tanto a los negocios formales como a los informales que hoy se ven sumergidos en una crisis. (N 1 y 8, PI)

PRI

“ELECTORADO RECONOCE QUE PRI SABE GOBERNAR” (ENTREVISTA)

Por Montserrat Márquez

En esta entidad federativa no es una debilidad tener una candidatura por el PRI, porque el electorado sabe muy bien que el tricolor queretano sabe gobernar, pues al estado le ha ido muy bien con gobiernos priistas, afirma la precandidata a la presidencia municipal de Querétaro, María Alemán. En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro, la diputada federal reitera que el PRI en Querétaro tiene muy buenas cartas de presentación y ha dejado buen sabor de boca cuando ha gobernado, ha estado a la altura de la confianza de la gente. (EUQ 1 y 4)

CHELA JUÁREZ QUIERE DEBATIR

La precandidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Graciela Juárez Montes por el X Distrito, dio a conocer que espera que entradas las campañas electorales se pueda organizar un debate entre los candidatos que se disputan este cargo de elección popular. (ESSJR 3)

PRD

LLAMA RAQUEL RUIZ A DEMÁS PRECANDIDATOS A NO HACER EVENTOS MASIVOS

No existe un tema más importante en este momento que la salud de las familias, aseguró la precandidata a la gubernatura por el estado de Querétaro por el PRD, Raquel Ruiz, quien hizo un llamado a los demás contendientes a evitar la realización de eventos masivos. “La empatía y apoyo a nuestro personal de salud debería ser incondicional y veo con preocupación que no lo está siendo. Veo con tristeza que la precandidata de MORENA en el peor momento de la pandemia realice eventos masivos completamente innecesarios; hago un llamado a ella y a todos los demás precandidatos a no simular contiendas internas inexistentes”, expresó. (IN)

RSP

NECESARIO RECUPERAR RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN QUERÉTARO: MIGUEL NAVA

El precandidato a la gubernatura del Estado por Redes Sociales Progresistas (RSP), Miguel Nava se comprometió a recuperar y fortalecer con trabajo el respeto a los derechos humanos en Querétaro. Lamentó que en la actualidad la DDHQ se haya convertido en un organismo a modo. “Hay una Defensoría de los Derechos Humanos que en algún momento estuve yo de titular, con una títere a modo del Gobierno del Estado de Querétaro, simple y sencillamente para obedecer lo que le indiquen”, expresó. (IN)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SE VE LEJOS EL FIN: SIGUE ESCENARIO C

Con el coronavirus en aumento y una parte de la ciudadanía sin contribuir a combatirlo evitando reuniones, la movilidad y usando cubrebocas, el Comité Técnico de Salud extendió una vez al 15 de febrero la regulación de actividades, horarios y aforos del llamado Escenario C. (DQ principal)

N: EL LADO HUMANO

El alcalde Luis Nava, anunció que el municipio de Querétaro se adhirió al programa de la Mano por tu Seguridad que impulsa la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para brindar un brazalete de lectura de datos personales en apoyo a personas adultas mayores que sufren de pérdidas de la memoria y que algún momento pueden ser reportadas cómo extraviadas o desorientadas. (N principal)

AM: POR VACUNA SE DETONA TURISMO ANTICOID-19

Ante la lentitud de la vacunación contra la pandemia de países emergentes como México se presenta una nueva vertiente en el turismo: los viajeros antiCOVID-19, que se realiza para conseguir ser inoculados ante el coronavirus. (AM principal)

EUQ: EXTIENDEN EL ESCENARIO C HASTA EL 15 DE FEBRERO

El Escenario C se mantendrá en Querétaro por dos semanas más, desde el 1 hasta el 15 de febrero, medida que coincide con el semáforo epidemiológico de riesgo color rojo sugerido por la federación, referente al Covid-19. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

LA MAYOR PARTE DE CONTAGIOS ES EN FIESTAS Y NO, EN EL TRANSPORTE PÚBLICO: DIPUTADO TOÑO ZAPATA

Por Leticia Hernández

El día de hoy, el diputado local del PAN, Antonio Zapata, mencionó que la estadística que da la Secretaría de Salud indica que la mayor fuente de contagios son las reuniones familiares y fiestas organizadas, no así, el uso del transporte público. (...) Así también, precisó es necesario hacer un uso adecuado del cubrebocas y es por ello que el IQT ha venido realizando una campaña de la distribución de éstos, además de guardar la sana distancia. (ALQRO)

PODER EJECUTIVO

FEDERACIÓN MANTIENE A QUERÉTARO EN SEMÁFORO ROJO

Por Tina Hernández

Este viernes la Secretaría de Salud Federal actualizó el semáforo epidemiológico en donde mantiene a Querétaro en color rojo, lo que significa que seguirá en riesgo alto hasta el 15 de febrero. La gráfica muestra a 13 estados en color rojo, 17 en naranja, 2 en amarillo y ninguno en color verde. (N 5, AM 5, ADN)

REGISTRA QUERÉTARO NUEVO RÉCORD DE CASOS DE COVID EN UN DÍA, CON 865

El estado de Querétaro llegó a un nuevo récord diario de casos de Covid 19, al registrar este viernes 865 nuevos contagios, para un total de 44 mil 178 casos de la enfermedad causada por el virus SARS CoV-2. La SESEQ informó

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

que este día se reportaron 36 decesos de pacientes que estaban hospitalizados, para un registro de dos mil 927 defunciones por la pandemia en la entidad. (N 3, Q, ADN, CI)

APRUEBAN NUEVO PROGRAMA DE APOYOS COVID PARA TRABAJADORES DE LA SALUD

Los trabajadores del sector salud que se ubican en la primera línea de combate de la pandemia de COVID-19, recibirán un nuevo apoyo económico otorgado por las autoridades estatales. Así se desprende del programa de desarrollo social “por tu economía familiar”, en su vertiente “apoyo emergente a personal de servicios de salud del estado de Querétaro, que presta sus servicios en las unidades de diagnóstico, traslado y atención de la covid-19” publicado en el periódico oficial del Estado, La Sombra de Arteaga. (EQNO, EXQRO)

SIN REGISTROS DE VACUNACIÓN DE COVID19 EN QUERÉTARO

En la estrategia de vacunación en el estado de Querétaro, la Secretaría de Salud no cuenta con los registros de vacunación, indicó la directora de Servicios de Salud del estado de Querétaro, Martina Pérez. Indicó que al ser una estrategia coordinada a nivel federal y que a pesar de que en Querétaro hay un coordinador estatal de una dependencia federal, no cuentan con los registros completos de vacunación, sin embargo por parte de la Secretaría de Salud cuentan con los registros del personal que fue vacunado. (ROQRO)

QUERÉTARO SE MANTENDRÁ EN EL ESCENARIO C

El estado de Querétaro se mantendrá en el escenario C al menos hasta el lunes 15 de febrero próximo, por lo que continúan las regulaciones de actividades y aforos vigentes desde el pasado 21 de diciembre. La decisión fue tomada por el personal del Comité Técnico en Salud tras realizar el análisis de los datos sobre el comportamiento de la enfermedad registrado durante los últimos días. (N 3, RQNXN, PI)

PROYECTAN “TOPE HOSPITALARIO” EN DOS SEMANAS

Por Tina Hernández

Las autoridades de salud del estado de Querétaro alertaron que de continuar con el aumento en la saturación hospitalaria, en dos semanas el sistema de salud en la entidad habrá alcanzado su tope máximo, por ello exhortaron a la población a revertir la realidad. Señalaron que aunque de martes a miércoles, el indicador de hospitalización retrocedió 2.6 por ciento para nada significa que sea un avance, pues para ello se necesita un descenso sostenido de todos los indicadores de la pandemia. (N 5)

CONVENIO DE COBAQ Y RED FAMILIA

El titular de la SEDEQ, Alfredo Botello, firmó como testigo de honor un convenio entre el Colegio de Bachilleres del estado y Red Familia, para reforzar los programas y servicios de apoyo de esa institución educativa. Botello Montes mencionó que el programa “Aprendiendo a Querer”, de Red Familia, tiene como objetivo educar a niñas, niños y adolescentes desde una perspectiva integral, centrada en la educación de su libertad y el fortalecimiento de su carácter, a través de la formación en valores, con énfasis en la educación de la ciudadanía para la construcción de una sociedad democrática. (ESSJR 4)

SECRETARÍA DEL TRABAJO PROMUEVE OFERTAS DE EMPLEO

La Secretaría del Trabajo oferta plazas formales laborales con la finalidad de atender la demanda de la población. Este viernes 29 y a partir del martes 2 al 5 de febrero, continúa el reclutamiento masivo de personal de salud, para trabajar en el Hospital General. Ante la respuesta que han tenido los profesionales de las diferentes áreas, se

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

informa que por el momento quedan libres las vacantes para: internista, urgenciólogo, intensivista y anestesiólogo. (AM 5, EQNO, LDH)

CAE 11 POR CIENTO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica del Estado acumuló un descenso del 11.7 por ciento en el periodo de enero-septiembre de 2020, lo que colocó a Querétaro en el puesto 17 de las entidades en la República Mexicana. En el periodo de referencia, las actividades primarias descendieron 2 por ciento, las secundarias 16.3 por ciento y las terciarias 8.8 por ciento, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. (AM 18)

EL CAMPO BRINDA SEGURIDAD ALIMENTARIA A LA SOCIEDAD: CARLOS DOBLER

El titular de la SEDEA, Carl Heinz, participó en la entrega del Apoyo para la productividad agropecuaria sustentable (Municipalizado), en donde se tiene una inversión total de un millón 150 mil pesos, en donde el Gobierno del Estado de Querétaro aporta 300 mil pesos, el municipio de Tequisquiapan 300 mil pesos y los 24 productores beneficiados 550 mil pesos. Además, se entregaron de manera simbólica los certificados a los productores beneficiados de diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, los cuales suman una inversión de cinco millones 859 mil 116 pesos. (ESSJR 8, LDH)

"CONGELADA" INICIATIVA PARA ARTESANOS INDÍGENAS EN SJR

Susana Águila Flores, regidora que preside la Comisión de Grupos Vulnerables y Asuntos Indígenas, reconoció que existen diferentes propuestas para modificaciones de reglamentos municipales que no han prosperado, entre ellas está su iniciativa de considerar artesanos a los indígenas que producen y comercian sus artículos en calles del Centro de San Juan del Río. (ESSJR 5)

MUNICIPIOS

DESTACA LUIS NAVA PAQUETE DE APOYO

Por Verónica Ruiz

Estamos para apoyar a quienes más lo necesitan y cuando más lo necesitan, afirmó el alcalde Luis Nava al destacar los apoyos que su gobierno ha puesto en marcha para proteger la salud y economía de las familias ante la pandemia por el Covid-19. En entrevista telefónica para la segunda emisión del noticiero ABC Diario de ABC Radio 107.9 FM, el alcalde aseguró que su gobierno está para servir, trabajar y cumplir, y sobre todo para "sacar la casta" en estos momentos tan complicados. Destacó que apenas este jueves el Cabildo de Querétaro aprobó el programa de seguro de vida y servicios médicos para comerciantes, tianguistas y locatarios de mercados públicos municipales, así como la extensión del Programa de Ocupación Temporal para febrero y marzo. (DQ 1 y 5)

"HAGAMOS EQUIPO POR EL CRECIMIENTO"

Hagamos equipo por el crecimiento, desarrollo y calidad de vida de la ciudadanía queretana, señaló el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, al participar de manera virtual en la toma de protesta del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Colegio de Abogados, A.C. (ANADE), sección Querétaro para el periodo 2021-2020. (DQ 5, N 2)

PRESENTAN A LUIS NAVA PROTOTIPO DE ÁRBOLES SOLARES QUE SE INSTALARÁN

Integrantes del equipo NATIVA presentaron a Luis Nava, Presidente Municipal de Querétaro, el árbol solar que se instaló en el acceso al Centro Cívico al haber resultado ganador de la convocatoria Diseño de Árboles Solares.

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

Dicho prototipo será “plantado” en plazas públicas, jardines e instituciones educativas de las siete Delegaciones municipales. (DQ 5, N 1 y 3, IN, CI)

URBANIZAN LA NEGRETA

Tras un recorrido de supervisión de obra en la plaza principal de La Negreta, la cual está siendo intervenida para su rehabilitación, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa acudió a la entrega de urbanización de calles de la colonia 20 de Enero, donde se hizo una inversión por 13 millones de pesos. Con estas intervenciones, el polígono de La Negreta ha alcanzado una inversión por 46 millones de pesos desde que comenzó la administración a la fecha, con diversas obras. (Q, ADN, ALQRO)

MEJORAN MOVILIDAD PEATONAL EN SANTA BÁRBARA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, llevó a cabo la entrega de obra para el mejoramiento de cruces peatonales y 20 esquinas en la calle Benito Juárez, de la colonia Santa Bárbara; la vialidad más importante del área por su concentración comercial y espacios para la convivencia familiar, con lo cual serán beneficiados más de tres mil habitantes. (N 7, EQNO, VI)

APLICARÁ GOBIERNO DE SAN JUAN DEL RÍO PROGRAMA ALIMENTARIO EMERGENTE

En sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de San Juan del Río aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal, Guillermo Vega, para implementar un Programa Alimentario Emergente, con la finalidad de apoyar a la población que está pasando por una situación difícil en estos momentos. El alcalde explicó que se entregarán alrededor de 125 mil paquetes alimentarios, los cuales tendrán un costo de recuperación de 99 pesos y se acudiría a 250 localidades para que cualquier ciudadano o ciudadana los pueda adquirir, con un límite de 2 paquetes alimentarios por persona. (EQNO)

INFORMACIÓN GENERAL

LA UAQ LOGRÓ RECAUDAR RECURSOS PARA CONTINUAR ELABORACIÓN DE VACUNA COVID

La UAQ logró la meta de recaudación de fondos para la adquisición de un cromatógrafo para continuar con la elaboración de una vacuna contra el Covid-19. (...) «Con los donativos logramos la cantidad necesaria para la adquisición de un Cromatógrafo FPLC, que permitirá continuar con el desarrollo de la vacuna QUIVAX-UA», publicó la Rectora Teresa García. (EQNO, EXQRO, RQNXN)

REGRESA APOYO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS

Por Cecilia Conde

Los estudiantes de preparatoria y universidad de la zona metropolitana recibirán a partir de febrero apoyo de 4 mil pesos para el transporte público Qrobús para un periodo de seis meses. (...) Fue en diciembre cuando se dio a conocer que el apoyo había sido suspendido por la contingencia sanitaria, por lo que la Federación de Estudiantes de la UAQ y consejos estudiantiles emitieron posicionamiento pidiendo que se regresara el apoyo pues hay estudiantes que deben acudir a realizar prácticas profesionales, servicios sociales o algunas actividades escolares. (DQ 2)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

INSTALARÁN RED DE DISPENSADORES EN CU

Por Jahaira Lara

Con el objetivo de desincentivar el uso de plásticos y reducir el consumo de bebidas azucaradas en la UAQ, se arrancó con la instalación de una red de dispensadores en el Centro Universitario. Universitario. El proyecto a cargo de la Facultad de Ingeniería (FI) contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al refrendar el cuidado con el medio ambiente. (N 6)

COPARMEX IMPULSARÁ LA REGIÓN CENTRO-BAJÍO

Lorena Jiménez desde una responsabilidad regional buscará ahora potenciar a la región del Centro-Bajío, la cual representa retos y oportunidades para la ex presidenta de Coparmex en Querétaro. La empresaria fue nombrada por Coparmex nacional como presidenta de la Federación Centro-Bajío la cual comprende Celaya, Irapuato, León, Michoacán y Querétaro, una de las 14 federaciones nacionales de la Coparmex. “Estaré coordinando apoyos, proyectos en la zona, impulsar las buenas prácticas de las empresas, potenciar a los centros empresariales. (AM 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

24 KILATES

La Secretaría de Arte y Cultura del Estado, Lic. **Paulina Aguado Romero**, no cesa en su misión de seguir abonando, dentro de las medidas permitidas, a la cultura y el arte del Estado. En pequeños grupos, se muestran exposiciones así como su férreo apoyo a las artesanas otomíes que tanta falta les hace promover sus bellezas que han dado la vuelta al mundo ya. Un abrazo bella amiga secretaria. **Mauricio Kuri González**, senador por Querétaro, se registró ante el Comité Directivo Estatal del PAN como aspirante para la gubernatura del estado, esto, luego de reconocer que es la entidad que le permitió fundar su hogar, triunfos y tropiezos, por ello, se dijo digno de representar lo mejor de este estado: su gente. “Vengo a cumplir un sueño: me registro como aspirante de mi partido, el PAN, a la gubernatura de Querétaro. Puedo decir que soy orgullosamente queretano, aquí fundé mi hogar, aquí emprendí mis primeras empresas, aquí tropecé y aquí triunfé. Por ello, quiero representar y defender lo mejor de Querétaro: su gente”. “Quiero demostrar por qué Querétaro sí es ejemplo de México, pero no puedo hacerlo solo, invito a todos a participar, pero comienzo con los simpatizantes y militantes del partido. Hoy es un día de gran emoción y orgullo; la emoción de aspirar al más alto cargo y el orgullo inestimable de decir: ¡Soy queretano!”. (N)

BAJO RESERVA

EL EXGOBERNADOR PANISTA IGNACIO LOYOLA SE REGISTRA HOY COMO PRECANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL. Hoy reaparece el exgobernador Ignacio Loyola Vera. A las 10 horas acudirá a la sede estatal del Partido Acción Nacional para registrarse como precandidato a diputado federal por el distrito 3. Desde el 30 de septiembre de 2003, cuando dejó la gubernatura, nos comentan, no ha podido ocupar un cargo de elección popular el exmandatario dicharachero. Otros aspirantes que se registran hoy son: Felipe Macías “Felifer”, quien buscará reelección por el distrito 4. El exalcalde interino de Querétaro, Enrique Correa se registrará para diputado local por el distrito 3. Otros más que buscan reelección en el Congreso local son: Gerardo Ángeles, Beatriz Marmolejo y Antonio Zapata, por los distritos 5, 13 y 7, respectivamente. **SE PELEAN POR LAS CANDIDATURAS EN MORENA.** Donde dicen que las cosas están que arden son en Morena. El Consejo Estatal que preside Ángel Balderas emitió ayer una convocatoria para aspirantes a un cargo de elección popular. Esta convocatoria fue desconocida por el dirigente en función de presidente estatal Jesús Méndez, debido a que cree que don Ángel y su grupo buscan amarrarle las manos a la candidata a gobernadora, Celia Maya, en la designación de candidatos a otros puestos de elección popular. Por eso don Jesús dijo que esperarán hasta que el CEN emita su respectiva convocatoria. (EUQ 2)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

PULSO - LOS REGISTROS DEL PAN; MORENA, A PRUEBA

Hoy, cierra Acción Nacional una intensa semana para la militancia y ciudadanía, con los registros de los “suspirantes” a los diferentes cargos de elección popular. Con el tiempo electoral devorando días, horas, minutos, dos de los partidos mayores de Querétaro entran este fin de semana a la etapa final de sus pre registros. El Partido Acción Nacional que está por llenar el tiempo y cubrir todo su universo electoral, tanto federal como local; en tanto el partido Morena – segunda fuerza política en la entidad – abrirá este lunes las convocatorias para todas las posiciones locales, entre las que se considera como la más importante, la precandidatura a la presidencia municipal de Querétaro. Hoy, cierra Acción Nacional una intensa semana para la militancia y ciudadanía, con los registros de los “suspirantes” a los diferentes cargos de elección popular. Y a las oficinas de la Colonia Cimatario llegan “peces gordos”, por su carrera política, por lo que representan en el partido, por lo que estará en juego este 6 de junio. A eso de las diez de la mañana, cubrirá su registro el Ing. Ignacio Loyola Vera, con un ambiente muy distinto al de hace ya 23 años, cuando se registró por primera vez para buscar la gubernatura de Querétaro. Nadie le creyó que llegaría. Y ya ven... “En ese entonces – recuerda Ignacio Loyola Vera – lo hice para que los ciudadanos asumamos que no podemos seguir al margen de los asuntos políticos y que estos nos pertenecen de manera privilegiada”. Ese pensamiento y a 23 años de distancia, hoy es más valedero que nunca. Y desde aquél registro, con el de hoy sábado será el quinto, casi consecutivo, que realiza el inquieto personaje, que vuelve a la política sin mucho variar, “de ciudadano a político”. En este registro, lleva como suplente al Lic. Alfonso Rodríguez, de perfecto perfil ciudadano. Buscan el tercer distrito electoral federal. Qué propuesta eh. También este sábado, pegadito y en cuanto termine el ingeniero, hará lo propio el Lic. Felipe Fernando Macías, Felifer “reciclado” para el IV Distrito Federal. Enrique Correa lo hará a eso de las once horas, para el tercero local; Ana Paola López Birlaín lo hará con intención de repetir lauros en el distrito cuarto local, el mismo que ahora mismo representa el Lic. Agustín Dorantes, cuando en el 18 alcanzó la más alta votación de su partido en un distrito local. Ana Paola es actualmente diputada federal. Seguirán Gerardo Ángeles, que busca repetir en el quinto local; Beatriz Marmolejo al décimo tercero, también “reciclada”; Maricruz Arellano al distrito local seis y cierra Antonio Zapata al séptimo. En Morena. Aquí abrirán mañana domingo las “hostilidades” internas – así literal – de su Consejo Político Estatal, con la certeza de que este lunes 1 de febrero – y de asueto, pero no político – saldrán las convocatorias para las posiciones locales. Los que buscan “madrugete” en la sesión de mañana, se podrían enfrentar a una dura oposición de los otros dos grupos que al interior hacen la puja para “medio” democratizar al partido. Hasta ayer, los gallos para la presidencia municipal seguían siendo la maestra Rosa María Córdoba, que cuenta con los “morenos tradicionales” o duros; Arturo Maximiliano García, que viene con la bendición de la cúpula nacional y Juan José Jiménez, con el apoyo del líder de los senadores de ese partido. Si este domingo no logran humo blanco, la sesión de lunes se antoja casi imposible de que alcancen algún acuerdo, por la discrepancia que se viene dando entre los grupos y la no aceptación de la figura de las coordinaciones municipales, que algunos consideran anti estatutaria. Si no llegan a ningún acuerdo, la definición se irá a las “increíbles encuestas” al más puro estilo Morena. Y ahí sí, el resultado es totalmente incierto, con alguna ventaja para la mujer, por la tendencia nacional que existe en cuestiones de paridad de género total. Sea de la forma que ellos decidan dilucidar este y otros cargos locales, en esta semana que inicia con el mes, Morena habrá de llenar todas las posiciones electorales. Antes del 8 de febrero, vienen las definiciones para las diputaciones federales y antes del 12 de este mismo mes, ya se tendrán todas las locales. A ver como salen internamente. (CI)

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2021

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

DEMASIADO. 44 mil 178 contagios es demasiado. 865 ayer, es crítico. Dos mil 927 muertes es terrible, 36 defunciones en un día, es insolente...y sáquele cuentas: las pruebas, la hospitalización, medicamentos, serio la COVID destruye vidas y economías. (N 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL